

Acta de Fallo

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 15:00 (quince horas) del día 17 (diecisiete) de agosto del año 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante y los licitantes presentes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente fallo de la Licitación Pública Nacional Número UAESH-LP-N22-2023, para la "Adquisición de simuladores y equipo de laboratorio" requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. En este acto se realiza la entrega de los siguientes documentos:

1. **MTI Equipos para Investigación en Materiales S.A. de C.V.** hace entrega de su Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo de fecha de 07 de agosto de 2023.
2. **Carlein de México S.A. de C.V.** hace entrega de su Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo de fecha de 10 de agosto de 2023.
3. **PRANATEC S.A. de C.V.** hace entrega de su Padrón de Proveedores de gobierno del Estado de Hidalgo de fecha de 17 de agosto de 2023, con número de registro 014-08-23.

Con fundamento en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley Federal de Competencia Económica; artículos 1, 2 tercer párrafo que a la letra dice "El Estado, Dependencias, Entidades, Ayuntamientos y Organismos Públicos Autónomos, se abstendrán de otorgar mandatos o celebrar cualquier tipo de actos, cuya finalidad sea evadir el cumplimiento de esta Ley o delegar las funciones señaladas que sean a su cargo", artículo 40 fracción V y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

1. **MTI Equipos para Investigación en Materiales S.A. de C.V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación
2. **PRANATEC S.A. de C.V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación
3. **Carlein de México S. A. de C.V.**
Queda descalificado de conformidad con el con el inciso A, punto 2.7 de las bases del presente procedimiento que a la letra dice: "Será causa de descalificación el incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las bases de la presente convocatoria a la licitación pública"; ya que no presenta la especialidad solicitada en los términos establecidos en las bases de licitación que a la letra dice: "Toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública del Estado de Hidalgo para poder resultar adjudicado. Este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente, a los (bienes) a contratar venta de equipo de laboratorio didáctico, equipo para laboratorio escolar, equipo para laboratorios de ingenierías y ciencias básicas.", al no presentar el Padrón de Proveedores correspondiente.

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento

Acta de Fallo

instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la siguiente determinación:

1. MTI Equipos para la Investigación en Materiales S.A. de C.V.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

1, 2, 3, 4 y 5.

2. PRANATEC S.A. de C.V.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

1, 2, 3, 4 y 5.

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

Fallo único

A MTI Equipos para Investigación en Materiales S.A. de C.V. se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de \$3,280,249.96 con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
1	3	\$432,000.00	\$1,295,999.99	MTI Equipos para Investigación en Materiales S.A. de C.V.
2	3	\$422,500.00	\$1,267,500.01	MTI Equipos para Investigación en Materiales S.A. de C.V.
3	5	\$125,489.99	\$627,449.97	MTI Equipos para Investigación en Materiales S.A. de C.V.
4	5	\$17,860.00	\$89,299.99	MTI Equipos para Investigación en Materiales S.A. de C.V.
Total			\$3,280,249.96	

Respecto a las partidas que no se le adjudican por el siguiente motivo:

Por no ser el monto más bajo:

5

A PRANATEC S.A. de C.V. se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de \$262,740.00 con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
5	5	\$52,548.00	\$262,740.00	PRANATEC S.A. de C.V.
Total			\$262,740.00	

Acta de Fallo

Respecto a las partidas que no se le adjudican por el siguiente motivo:

Por no ser el monto más bajo:

2 y 4

Por rebasar el presupuesto autorizado:

1 y 3

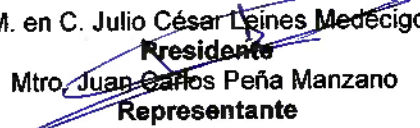
Con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se notifica formalmente a los licitantes adjudicados que la **formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el día viernes 01 (primero) de septiembre del año 2023 (dos mil veintitrés)**, a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

- Acta Constitutiva
- Poder Notarial (si quien firma es persona distinta al representante legal y es apoderado).
- Identificación Oficial (INE o IFE de preferencia) de quien firme el contrato.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT).
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio (vigencia de tres meses a la fecha).
- Opinión de Cumplimiento en sentido positivo del Servicio de Administración Tributaria 32D y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- Dos copias de las órdenes de compra/servicios.
 - Enviar los documentos en versión PDF al correo electrónico contacto_proveedores@uaeh.edu.mx y llenar el siguiente formulario <https://forms.gle/CaJoGP4N1GFv2Mrb7>
 - PREVIA CITA AGENDADA Contacto: Dirección General Jurídica UAEH, Tel. 01 (771) 717 20 00 - Ext. 2893
 - Presentar los mismos documentos el día de la cita para cotejo de los mismos, así como copia de cada uno de ellos.
- Fianza del 10% según bases
- Para cualquier duda, aclaración o comentario técnico, por favor se pueden comunicar al teléfono 7717172000, ext. 2891, y 2893, en un horario de 10:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.


Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 15:30 (quince horas con treinta minutos) firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto- Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

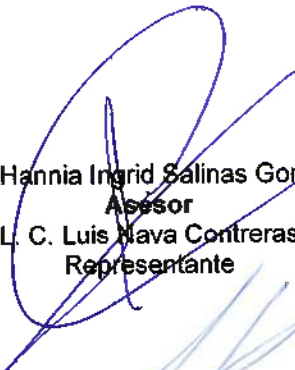
Acta de Fallo



M. en C. Julio César Leines Medecigo
Residente
Mtro. Juan Carlos Peña Manzano
Representante



Mtra. Maricela Escárcega Ramírez
Secretaria
L.A. Dulce Rodríguez Gutiérrez
Representante



Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesor
L. C. Luis Nava Contreras
Representante




Mtro. Antonio Mota Rojas
Asesor
Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante

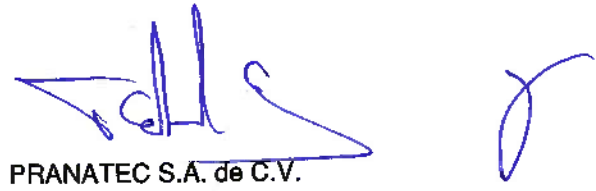


Dr. Edgar Martínez Torres
Vocal
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante

Licitantes



MTI Equipos para Investigación en Materiales
S.A. de C.V.
Representante
C. Miguel Ángel Rodríguez González.



PRANATEC S.A. de C.V.
Representante
C. Tomas Aburto Gómez.



C. Jorge Sánchez Vera
Carlein de México S.A. de C.V.
Representante
C. Jorge Sánchez Vera.